

EXP-UNC: 0023490/2019

CÓRDOBA, 30 AGO 2019

VISTO:

El EXP-UNC:0023490/2019, donde se solicita la designación de Jorge Alfredo Gaiteri, D.N.I 17.000.607, para desempeñarse como responsable del Área de Cultura en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación a partir del 01 de septiembre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2019.

Y CONSIDERANDO:

Que a los fines de optimizar las funciones y actividades propias de la Secretaría de Extensión, resulta necesario designar un responsable del Área de Cultura de la Secretaría.

Que el Sr. Jorge Alfredo Gaiteri reúne los requisitos de idoneidad y experiencia necesarios para desempeñarse en el cargo de que se trata.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. HCS 09/09 respecto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Sr. Jorge Alfredo Gaiteri, Leg. 37.559, como responsable del Área de Cultura dependiente de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde el 01 de septiembre de 2019 al 31 de marzo de 2020 y con una retribución equivalente a la de un cargo de Profesor de Profesor Ayudante "B" de dedicación simple (Cód. 121)

ARTÍCULO 2º: El Sr. Gaiteri, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez (10) días a los efectos del trámite pertinente.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese. Gírese al Área de Personal y Sueldos y a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC Nº

819


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba